MERSAN

FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A.
HECHO RELEVANTE

Asunción, 18 de noviembre de 2026.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES - BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.
CAJA DE VALORES DEL PARAGUAY S.A.
Presente

Ref.: Aprobación de la reestructuración de las series en circulación de los Programas de Emisión Global PEG G3, PEG USD3 y PEG G4

MERSAN ABOGADOS en su calidad de representante de obligacionistas de los bonistas de **Frigorífico Concepción S.A.** (el "Emisor") comunica, en carácter de **hecho relevante**, que en la reanudación de la Asamblea General de Obligacionistas de los Programas de Emisión Global PEG G3, PEG USD3 y PEG G4, celebrada el **18 de noviembre de 2026**, los obligacionistas aprobaron la reestructuración de las series en circulación de dichos programas, con el voto favorable de **99,0%** en la PEG G3; **99,8%** en la PEG USD3 y **99,8%** en la PEG G4 del capital presente.

La reestructuración se instrumenta mediante la modificación de las condiciones de emisión de las series vigentes, sin canje, sin novación y sin quita de capital. Los obligacionistas podrán optar por convertir su acreencia, total o parcialmente, en acciones preferidas del Emisor o por mantenerla en los bonos actuales, con un período de gracia de 24 meses, nuevas condiciones de pago y un paquete de garantías y compromisos del Emisor.

La reestructuración está sujeta a la autorización de la Superintendencia de Valores y demás condiciones establecidas, a la suscripción de los documentos definitivos y a la obtención de financiamiento de capital de giro por el Emisor, en los plazos aprobados por la Asamblea.

Los obligacionistas deberán comunicar su opción a través de su casa de bolsa dentro de los 30 días corridos contados a partir del 19 de noviembre de 2026, esto es, **hasta el 18 de diciembre de 2026**. Las condiciones aprobadas están a disposición de los obligacionistas en las casas de bolsa y en el Representante de Obligacionistas.

Atentamente.

ROMINA ANALY CARDOZO LEON
Digitally signed by ROMINA ANALY CARDOZO LEON
Date: 2026.11.18 19:19:10 -03'00'

MERSAN ABOGADOS
Representante de Obligacionistas